

2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Dichas cuentas anuales son previamente auditadas por el Auditor de cuentas de la sociedad.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura, aprobación y firma, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos de las cuentas anuales que han de ser sometidos a la aprobación por la Junta general de accionistas, así como del informe del Auditor de cuentas, tal y como establece el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El Campillo (Huelva), 12 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo.—13.183.

SAFERDENT, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Administrador único de «Saferdent, Sociedad Anónima», convoca Junta general ordinaria, en calle Progreso, 43, bajo, Sevilla, para el próximo día 16 de abril de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a las veinte horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta, si procede.

Sevilla, 15 de marzo de 2001.—El Administrador único, Santiago Rodríguez García.—12.925.

SERMA & DNT, S. L. (Sociedad absorbente)

DIGITAL NATURE TRANSFER, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 242 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que las Juntas universales y extraordinarias de socios de las sociedades «Serma & DNT, Sociedad Limitada», y «Digital Nature Transfer, Sociedad Limitada», celebradas el 1 de marzo ppdo. en sus respectivos domicilios sociales, acordaron, por unanimidad, la fusión de las mismas mediante la absorción de «Digital Nature Transfer, Sociedad Limitada», por «Serma & DNT, Sociedad Limitada», mediante la transmisión a título de sucesión universal de la totalidad del patrimonio de la absorbida a la absorbente, la cual queda subrogada en todos los derechos y obligaciones de la absorbida, con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida.

Los socios y acreedores de cada una de las sociedades que participan en la fusión podrán solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de fusión. Asimismo, los acreedores de las sociedades que se fusionan podrán oponerse al acuerdo de fusión dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación del tercer y último

anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Mataró, 1 de marzo de 2001.—Por «Serma & DNT, Sociedad Limitada», José Serres Fontseca, Administrador.—Por «Serma & DNT, Sociedad Limitada», María Aurora Martínez Pararols, Administradora.—Por «Digital Nature Transfer, Sociedad Limitada», Jordi Serres Martínez, Administrador.—12.449.
Y 3.ª 26-3-2001

SHORT BUILT, S. L. (Sociedad absorbente)

ALLENDE 4, S. L. (Sociedad absorbida)

Las Juntas generales extraordinarias universales de las sociedades «Allende 4, Sociedad Limitada», y «Short Built, Sociedad Limitada», en sus respectivas reuniones del 14 de marzo de 2001, aprobaron por unanimidad la fusión por absorción entre «Allende 4, Sociedad Limitada», y «Short Built, Sociedad Limitada», en la que «Short Built, Sociedad Limitada» absorberá a «Allende 4, Sociedad Limitada», con la entera adquisición en bloque del patrimonio social de la sociedad absorbida, que se extinguirá, y consiguiente sucesión universal de sus derechos y obligaciones por la sociedad absorbente.

«Short Built, Sociedad Limitada» aumentará su capital social con una prima de emisión, mediante la emisión de participaciones que serán atribuidas a los socios de «Allende 4, Sociedad Limitada», proporcionalmente a su participación en ésta. Todo ello sobre la base del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en los Registros Mercantiles de Vizcaya y Sevilla. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los Balances de fusión. Asimismo se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades intervinientes a oponerse al presente acuerdo, durante un plazo de un mes, contando a partir de la fecha de publicación del último anuncio de la fusión.

Bilbao, 14 de marzo de 2001.—El Administrador único de «Allende 4, Sociedad Limitada», y el Administrador solidario de «Short Built, Sociedad Limitada», Isidro Prieto Martínez.—12.476.
Y 3.ª 26-3-2001

SOCIEDAD ANÓNIMA DE GESTIÓN DINEL

Se convoca a todos los accionistas de la compañía mercantil «Sociedad Anónima de Gestión Dinel» para la celebración de Junta general que se celebrará con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, a celebrar en la sede de la sociedad, sita en Alejandro Villegas, 23, planta segunda, de Madrid, el próximo día 24 de abril de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y, si fuera necesario, en segunda convocatoria, el día 25 siguiente, en el mismo lugar y hora, a fin de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2000, Memoria, Balance e informe de gestión formulados por los Administradores.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas correspondientes al periodo comprendido entre el 1 y el 31 de enero de 2001, Memoria, Balance e informe de gestión formulados por los Administradores.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración de ambos ejercicios.

Cuarto.—Resolver sobre la aplicación del resultado de ambos ejercicios.

Quinto.—Modificación, si procede, del artículo 22 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Cuestiones varias, con especial examen de las inscripciones en el Registro Mercantil de

todos los acuerdos adoptados por anteriores Consejos de Administración y Juntas, con adopción de los acuerdos que procedan en orden a la aceptación de la calificación del Registro Mercantil y realización de las modificaciones que procedan con otorgamiento de poderes a personas para su realización.

Séptimo.—Delegación o apoderamiento que proceda sobre la procololización del acta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos preceptos, y especialmente se encuentra a disposición de los accionistas la propuesta de modificación de los Estatutos sociales realizada por el Consejo.

Madrid, 12 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Verdeguez Castelló.—12.861.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE INICIATIVA DEL BAZTÁN

La Junta general se reunirá, en el domicilio social, el 7 de mayo de 2001, a las trece horas y, si así procediere, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de las cuentas del ejercicio 2000.

Segundo.—Renovación de Administradores.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a examinar los documentos que se sometan a la aprobación de la Junta, y a recibir, inmediata y gratuitamente, un ejemplar de los que soliciten.

Pamplona, 12 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús María Luri Marin.—12.706.

SOCIEDAD ANÓNIMA FERROCARRIL DE SÓLLER

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad, en sesión celebrada el día 22 de febrero, acordó convocar la Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 de mayo próximo a las once horas en primera convocatoria, y para el día 26 a la misma hora, en segunda convocatoria, en los locales de la sociedad sita en la plaza de España, número 6 (ex calle Castañer, 7), de Sóller, Mallorca (Balears).

De conformidad con lo previsto en el artículo 17 de los Estatutos sociales los señores accionistas que deseen asistir, deberán solicitar la correspondiente papeleta, previo depósito de sus acciones o resguardos bancarios en las mismas oficinas de la sociedad, calle Castañer, 7, Sóller, al menos, con cinco días hábiles de antelación.

Para la citada junta general ordinaria regirá el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta sobre distribución de resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación del informe de gestión y de actos realizado por el Consejo de Administración durante el ejercicio económico 2000.

Tercero.—A los meros efectos identificativos, con causa en reordenación urbana, cambio de nombre del domicilio social por el de plaza de España, número 6, y consiguiente modificación del artículo tercero de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Prórroga del contrato de Auditores de Cuentas de la sociedad.

Quinto.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros.